

Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados

Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones

Manual de Usuario para el uso del Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones

MUS-PSD-01-03

Versión 02

**Coordinación Técnica de Gestión y Control de
Fideicomisos**

Diciembre- 2021

Contenido

1	Objetivo.....	1
2	Alcance.....	1
3	Niveles de Responsabilidad.....	1
4	GLOSARIO DE SIGLAS.....	3
5	DESARROLLO DEL MANUAL DE USUARIO.....	3
5.1	Descripción de la aplicación.....	3
5.2	Desarrollo del Manual de Usuario.....	3
5.2.1	Gestión de Usuarios y Claves para Entidades Contribuyentes por primera vez.	4
6	ANEXOS.....	50
7	CONTROL DEL DOCUMENTO.....	51
7.1	Identificación del Documento.....	51
7.2	Uso del Documento.....	51
7.3	Historial de Cambios.....	51
8	FIRMAS DE REVISIÓN Y APROBACIÓN.....	52

1 Objetivo

Especificar el uso y funcionamiento del Portal Web denominado “Recaudación y Conciliación de Contribuciones, a las Entidades Contribuyentes de los Fondos del Seguro de Depósitos y Fondo de Seguros Privados”, con la finalidad de que mantenga un adecuado uso del mismo.

2 Alcance

El manual está dirigido a las Entidades Contribuyentes a los Fondos del Seguro de Depósitos y Fondo de Seguros Privados de COSEDE, que conforme la Resolución N° COSEDE-COSEDE-2020-0015-R de 22 de mayo de 2020 y sus correspondientes reformas, contiene el “Instructivo para instrumentar la Recaudación de Contribuciones a los Fondos de Seguro de Depósitos y Fondo de Seguros Privados, a través de Débito Automático”, en el que se establece el uso del Portal Web denominado Recaudación y Conciliación de Contribuciones”. El presente documento especifica el uso de dicho portal.

3 Niveles de Responsabilidad

No.	Rol	Atribuciones y responsabilidades
1	Responsable de la Unidad de Inteligencia de Negocios (UIN)	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de cambios tecnológicos en los sistemas y aplicativos tecnológicos designando un operador para los procesos. Revisión y aprobación del manual de usuario.
2	Responsable/ Analista / Asistente de la Unidad de Inteligencia de Negocios	<ul style="list-style-type: none"> Realizar los cambios tecnológicos en el portal web solicitados por CGCF. Revisión y aprobación del manual de usuario. Creación de usuarios por primera vez.
3	Responsable de la Coordinación Técnica de Gestión y Control de Fideicomisos	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba la propuesta de cambios tecnológicos en el Portal Web. Revisión de funcionamiento del Portal. Gestión de pruebas en ambiente de pruebas y ambiente de producción.

No.	Rol	Atribuciones y responsabilidades
		<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de solicitudes de cambio. • Descarga de reportes del sistema.
4	Analista /Asistente de la Coordinación Técnica de Gestión y Control de Fideicomisos	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de propuesta de cambios tecnológicos en el Portal Web. • Elaboración del manual de usuario del Portal Web. • Elaboración de Solicitud de Especificaciones Técnicas de Software para modificaciones de fondo en el Portal Web. • Validación de requerimientos para creación de usuarios. • Solicitud de creación de usuarios.
5	Entidades Contribuyentes	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad de uso adecuado de credenciales y contraseñas entregadas por el Portal Web de COSEDE conforme el “Acuerdo de Responsabilidad de envío de Información por medios electrónicos y uso de servicios electrónicos”. • Realizar Declaración y Pago de sus contribuciones a los Fondos de Seguro de Depósitos y Fondo de Seguros Privados a través del Portal Web. • Descarga y Consulta de Estados de Cuenta y Detalles Históricos. • Interacción de Correspondencia entre COSEDE y la Entidad Contribuyente. • Solicitar la creación de usuarios y gestión de soporte en el caso de inconvenientes en el sistema.

<p>Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados</p>	<p>Manual de Usuario para el uso del Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones</p>	<p>Código: MUS-PSD-01-03 Fecha de creación: 09/04/2020 Versión: 02 Página 3 de 54</p>
---	---	--

No.	Rol	Atribuciones y responsabilidades
		<ul style="list-style-type: none"> Administración y manejo de cuenta de Usuarios Autorizados y Representante Legal de la Entidad Contribuyente. Descarga de Certificado de Contribuciones al día.

4 GLOSARIO DE SIGLAS

BCE -	Banco Central del Ecuador
CTGCF -	Coordinación Técnica de Gestión y Control de Fideicomisos
CTTRE -	Coordinación Técnica de Riesgos y Estudios
CTPSF -	Coordinación Técnica de Protección de Seguros y Fondos
GG -	Gerencia General
SCR -	Sistema de Conciliación y Recaudación

5 DESARROLLO DEL MANUAL DE USUARIO

5.1 Descripción de la aplicación

Con la finalidad de ofrecer un servicio personalizado a todas las Entidades Contribuyentes a los Fondos del Seguro de Depósitos y Fondo de Seguros Privados de COSEDE, se ha desarrollado (*in-house*) el Portal Web que facilitará la declaración y pago, a través de débito automático de las obligaciones que mantengan dichas entidades con la COSEDE, además de visualizar y descargar estados de cuenta, correspondencia, notificaciones y generación de certificados de cumplimiento de obligaciones.

5.2 Desarrollo del Manual de Usuario

La estructura general del “Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones”, mantiene en su operatividad información del Sistema de Conciliación y Recaudación, y se ha complementado con nuevos procesos de débito automático, que se han gestionado con el Banco Central del Ecuador, para facilitar procesos de declaración y pago de contribuciones a los distintos fondos

<p>Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados</p>	<p>Manual de Usuario para el uso del Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones</p>	<p>Código: MUS-PSD-01-03 Fecha de creación: 09/04/2020 Versión: 02 Página 4 de 54</p>
---	---	--

administrados por COSEDE. En el presente documento se dará a conocer al usuario dicho funcionamiento.

5.2.1 Gestión de Usuarios y Claves para Entidades Contribuyentes por primera vez.

5.2.1.1 Gestión de Usuarios

A través de Resolución N° COSEDE-COSEDE-2020-0015-R de 22 de mayo de 2020 y sus reformas, la Gerencia General de COSEDE expidió el “Instructivo para instrumentar la Recaudación de Contribuciones a los Fondos de Seguro de Depósitos y Fondo de Seguros Privados, a través de Débito Automático”, en el que se establece en su artículo 2 que el uso del Portal Web denominado “Recaudación y Conciliación de Contribuciones”, será obligatorio para todas las Entidades Contribuyentes.

En tal sentido, para gestionar el acceso al portal web, las Entidades Contribuyentes deberán remitir los siguientes formularios con firmas electrónicas al correo comunicacion@cosede.gob.ec, y en el caso que no dispongan de firma electrónica, deberán firmar los documentos caligráficamente y remitirlos a las oficinas de COSEDE de forma física.

- a) De acuerdo al sector que corresponda, se deberán descargar los siguientes documentos de la página web de COSEDE en el siguiente link <https://www.cosede.gob.ec/entidades-contribuyentes-al-fondo-de-seguro-de-depositos-y-fondo-de-seguros-privados/> :
1. Acuerdo de Responsabilidad de envío de Información por medios electrónicos y uso de servicios electrónicos.
 2. Autorización de débito automático para recaudar las contribuciones.
 3. Formulario de Autorización de Débito de Automático para pago de Contribuciones.
- b) Leer detenidamente cada documento, y en el caso del “Acuerdo de Responsabilidad de envío de Información por medios electrónicos y uso de servicios electrónicos”, se podrá escoger a una tercera persona de la entidad como “Usuario Autorizado”. Cabe indicar que existen dos tipos de usuarios, el primero es el de Representante Legal, que

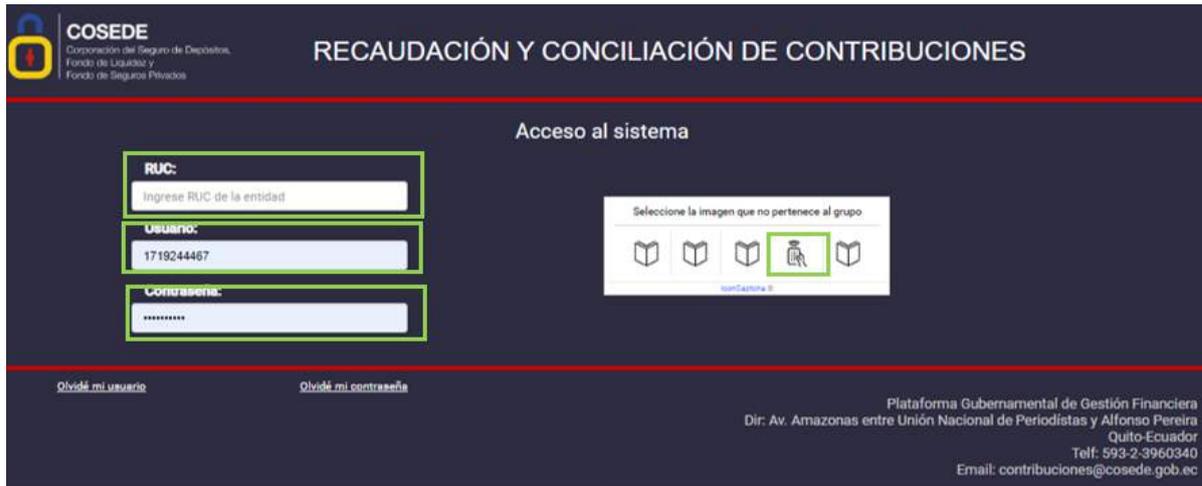
tiene visualización de todos los servicios del portal, además de la administración de cuenta; pero no podrá realizar declaraciones ni pagos a menos que dentro del documento antes indicado se coloque que **no** se autoriza a un tercero como usuario autorizado, siendo ese el caso, se le otorgará al mismo representante legal los dos tipos de perfiles de usuario; sin embargo, no es recomendable que el mismo usuario mantenga dos roles distintos.

- c) Además, dentro del documento “Formulario de Autorización de Débito Automático para pago de Contribuciones”, en los adjuntos se indica que deben enviar: Copia Certificada del nombramiento del Representante Legal, debidamente inscrito ante la autoridad competente y Certificado Bancario de Cuenta Activa.
- d) Una vez remitida dicha documentación ya sea física o digital, el usuario deberá esperar que la COSEDE gestione la creación de usuarios, y la clave la recibirán al correo indicado en los formularios enviados.

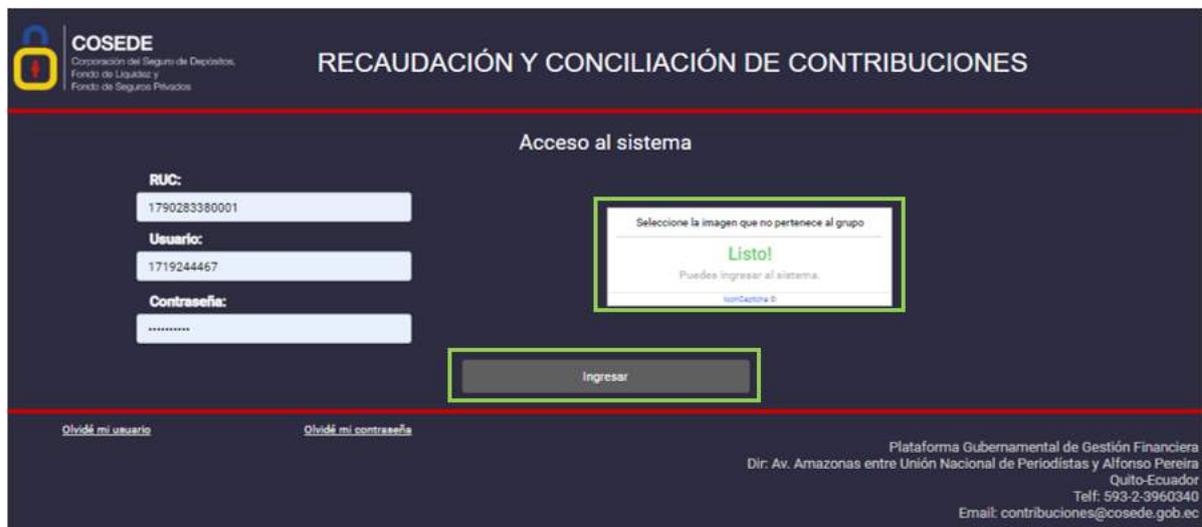
5.2.1.2 Ingreso al Portal Web

- a) El usuario deberá verificar la clave que el Sistema le envía al correo electrónico registrado.
- b) El usuario deberá ingresar al link: <https://consulta.cosedec.gob.ec:8081/buzon/>, y posterior a ello ingresar datos de RUC, Usuario, contraseña (que se envía automáticamente desde el sistema al correo del usuario registrado).
- c) En la parte derecha de la pantalla se deberá escoger la imagen distinta a las que se presentan en la sección donde indica el texto “Seleccione la imagen que no pertenece al grupo” que se encuentra en el lado derecho de la pantalla:

<p>Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados</p>	<p>Manual de Usuario para el uso del Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones</p>	<p>Código: MUS-PSD-01-03 Fecha de creación: 09/04/2020 Versión: 02 Página 6 de 54</p>
---	---	--



d) Se deberá dar clic en el botón “Ingresar”:



5.2.1.3 Menú Principal

a) A continuación se presentará el menú principal:

<p>Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados</p>	<p>Manual de Usuario para el uso del Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones</p>	<p>Código: MUS-PSD-01-03 Fecha de creación: 09/04/2020 Versión: 02 Página 7 de 54</p>
---	---	--



b) En el menú encontraremos la cabecera, en la que tenemos lo siguiente:

RUC: Número de Ruc de la Entidad Contribuyente.

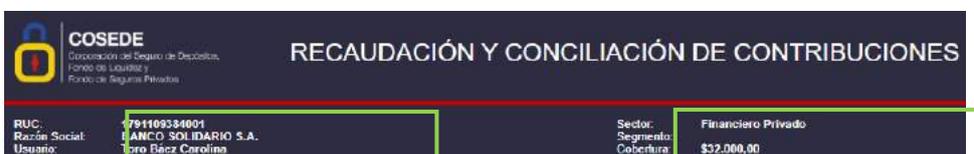
Razón Social: La Razón Social de la Entidad Contribuyente.

Usuario: El nombre del Usuario que se encuentra al momento en el portal.

Sector: Sector al que pertenece la Entidad Contribuyente: Financiero Privado, Financiero Popular y Solidario o Aseguradoras Privadas, según corresponda.

Segmento: En el caso del Sector Financiero Popular y Solidario, corresponderá al segmento que se haya registrado en el último catastro vigente.

Cobertura: La cobertura del Seguro de Depósitos o Seguros Privados que la Entidad Contribuyente mantenga con corte a la fecha y referente al último catastro vigente.



- c)  **Correspondencia:** El siguiente ícono es el de correspondencia, en el que se podrá verificar circulares, notificaciones, alertas, requerimientos, y actuaciones administrativas.
- d)  **Certificaciones:** En este ícono se podrá generar el certificado de no adeudar a COSEDE, el que se actualizará periódicamente con corte al último período conciliado.
- e)  **Declaración y Pago:** En dicha sección, al dar clic en el ícono de declaración y pago, el usuario al ingresar la base de cálculo podrá calcular el monto a pagar por contribuciones del período corriente, además que podrá gestionar pagos adicionales por períodos anteriores pendientes de pago.
- f)  **Estado de Cuenta:** Al dar clic en el ícono de estado de cuenta, se genera la opción de descargar en formato pdf y Excel, tanto estados de cuenta como detalles históricos.
- g) [Administración de cuenta](#) **Administración de Cuenta:** Permitirá editar o modificar información del Usuario Autorizado, Representante Legal y Cuenta Bancaria (de la que se debitarán los valores de contribuciones).
- h)  **Instructivo de Uso:** se podrá descargar en formato PDF el presente Manual de Usuario.
- i)  **Salir del Sistema:** Le permitirá cerrar la sesión.

5.2.1.4 Administración de Cuenta

- a) Para modificar datos de administración de cuenta deberán dar clic en el texto ubicado al lado superior derecho:



- b) A continuación tendrá tres opciones para ingresar a modificar información, ya sea de Cuenta Bancaria, Representante Legal o Usuario Autorizado:



5.2.1.4.1 Cuenta Bancaria

- a) En esta sección se podrá visualizar la información referente a los datos de la cuenta de la Entidad Financiera de la que se debitarán los recursos a pagar de la Entidad Contribuyente.
- b) Los siguientes datos se puede modificar:

<p>Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados</p>	<p>Manual de Usuario para el uso del Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones</p>	<p>Código: MUS-PSD-01-03 Fecha de creación: 09/04/2020 Versión: 02 Página 10 de 54</p>
---	---	---

Número de cuenta: Número de cuenta de la entidad contribuyente, ya sea en el Banco Central del Ecuador o en otra entidad financiera donde mantenga su cuenta para realizar los pagos a través de débito automático.

Tipo de cuenta: El tipo de cuenta de la que se realizarán los pagos a través de débito automático, ya sea de ahorros o corriente.

Nombre de la Entidad Financiera: Nombre de la entidad donde se mantenga la cuenta para realizar los pagos a través de débito automático,

RUC del titular de la cuenta: Siempre será el número de RUC de la Entidad Contribuyente, siendo que la cuenta únicamente debe ser una que corresponda a la persona jurídica.

The screenshot shows the 'RECAUDACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONTRIBUCIONES' interface. At the top left is the COSEDE logo. Below it, there are fields for RUC (1791109384001), Razón Social (BANCO SOLIDARIO S.A.), and Usuario (Toro Bbez Carolina). To the right, it shows Sector (Financiero Privado), Segmento, and Cobertura (\$32.000,00). The main section is titled 'CUENTA BANCARIA' and contains the following data: 'Datos Entidad Financiera a debitar recursos de la Entidad Contribuyente', 'Número de cuenta: 78901', 'Tipo de cuenta: CTA. CORRIENTE', 'Nombre de la Entidad Financiera: Banco Central del Ecuador', and 'RUC del Titular de cuenta: 1791109384001'. There is an 'EDITAR' button highlighted with a green box. At the bottom, there are links for 'Regresar al menú principal', 'Salir del Sistema', and 'Instructivo de uso'. The footer contains contact information for the Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera.

- c) Al presionar el botón “Editar”, todos los campos anteriores se habilitarán para la edición.
- d) Una vez que se modifique o se edite la información ingresada, se deberá cargar en “Seleccionar archivo”, el Certificado Bancario de cuenta activa para proceder con la actualización de la información, caso contrario no le permitirá guardar la información.
- e) Además, se indica el siguiente texto: “Estimado Contribuyente, recuerde que la Entidad Contribuyente deberá ser el titular de la cuenta de la que se autoriza a debitar los valores correspondientes a

sus obligaciones pendientes con COSEDE. Por ningún motivo deberá ingresar cuentas compartidas ni de terceros, porque al momento de gestionar los débitos automáticos, dicha orden de pago será rechazada y se generarán los intereses de mora que correspondan, por concepto de no pago de sus obligaciones.”

COSEDE
Corporación del Seguro de Depósitos,
Fondo de Liquidez y
Fondo de Seguros Privados

RECAUDACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONTRIBUCIONES

RUC: 1791109384001
Razón Social: BANCO SOLIDARIO S.A.
Usuario: Toro Bñez Carolina

Sector: Financiero Privado
Segmento:
Cobertura: \$32.000,00

CUENTA BANCARIA

Datos Entidad Financiera a debitar recursos de la Entidad Contribuyente

Número de cuenta: 78901 Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Tipo de cuenta: CTA. CORRIENTE ? Certificado Bancario **Cargar**

Nombre de la Entidad Financiera: Banco Central del Ecuador

RUC del Titular de cuenta: 1791109384001 **Cancelar**

Estimado Contribuyente, recuerde que la Entidad Contribuyente deberá ser el titular de la cuenta de la cual se autoriza a debitar los valores correspondientes a sus obligaciones pendientes con COSEDE. Por ningún motivo deberá ingresar cuentas compartidas ni de terceros, siendo que al momento de gestionar los débitos automáticos, dicha orden de pago será rechazada y se generarán los intereses de mora que correspondan por concepto de no pago de sus obligaciones.

[Regresar al menú principal](#) **Salir del Sistema** [Instructivo de uso](#)

Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera
Dir: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira
Quito-Ecuador
Tel: 593-2-3950340
Email: contribuciones@cosede.gob.ec

- f) Una vez que cargue el documento y se modifique la información, se deberá dar clic en el botón “Cargar”.
- g) Aparecerá una ventana emergente con el mensaje “Confirmación: ¿Desea guardar el documento seleccionado?”, y dos botones “Confirmar” y “Cancelar”, si se marca Confirmar se guardará la información.

Confirmación

¿Desea guardar el documento seleccionado?

CONFIRMAR

CANCELAR

- h) Se presentará en el mensaje “Cargado exitosamente” y el botón “OK”.

Cargado exitosamente:

OK

<p>Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados</p>	<p>Manual de Usuario para el uso del Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones</p>	<p>Código: MUS-PSD-01-03 Fecha de creación: 09/04/2020 Versión: 02 Página 12 de 54</p>
---	---	---

- i) Al dar clic en el botón “Aceptar”, se presentará la siguiente pantalla de la “Solicitud de actualización”:
- j) Con el botón “Confirmar” y “Cancelar”.

Solicitud de actualización

RUC del Titular de cuenta: 1791109384001

Nombre de la Entidad Financiera: Banco Central del Ecuador

Número de cuenta: 78901

Tipo de cuenta: CTA. CORRIENTE

Estimado Contribuyente, recuerde que la Entidad Contribuyente deberá ser el titular de la cuenta de la cual se autoriza a debitar los valores correspondientes a sus obligaciones pendientes con COSEDE. Por ningún motivo deberá ingresar cuentas compartidas ni de terceros, siendo que al momento de gestionar los débitos automáticos, dicha orden de pago será rechazada y se generarán los intereses de mora que correspondan.

CONFIRMAR

CANCELAR

- k) Se abre una “Solicitud de confirmación: Se ha enviado un correo electrónico al usuario registrado, por favor ingrese el código de validación para proceder con los cambios solicitados”, y se remite un correo electrónico:

Solicitud de confirmación!

Se ha enviado un correo electrónico al usuario registrado, por favor ingrese el código de validación para proceder con los cambios solicitados

ACEPTAR

CANCELAR

<p>Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados</p>	<p>Manual de Usuario para el uso del Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones</p>	<p>Código: MUS-PSD-01-03 Fecha de creación: 09/04/2020 Versión: 02 Página 13 de 54</p>
---	---	---

l) Una vez que se ha generado con éxito se visualiza:

Se ha procedido a modificar la información.

OK

m) Posterior a ello podrá visualizar en el módulo de “Correspondencia” en el apartado de “Notificaciones”, las modificaciones realizadas.

COSEDE
 Corporación del Seguro de Depósitos,
 Fondo de Liquidez y
 Fondo de Seguros Privados

RECAUDACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONTRIBUCIONES

RUC: 1791109384001
 Razón Social: BANCO SOLIDARIO S.A.
 Usuario: Toro Báez Carolina

Sector: Financiero Privado
 Segmento:
 Cobertura: \$32.000,00

Correspondencia

Circulares **Notificaciones** Alertas Requerimientos Actuaciones Administrativas

Mostrar 10 registros

Buscar:

No.	Fecha	Asunto	Documento	Eliminar
1	2020-07-14	Modificación de Información Usuario Autorizado	Descargar	
2	2020-07-14	Modificación de Información Usuario Autorizado	Descargar	
3	2020-07-14	Modificación de Información Usuario Autorizado	Descargar	
4	2020-07-14	Modificación de Información Usuario Autorizado	Descargar	
5	2020-07-14	Modificación de Información Usuario Autorizado	Descargar	
6	2020-07-14	Modificación de Información Representante Legal	Descargar	
7	2020-06-30	Modificación de Información Usuario Autorizado	Descargar	
8	2020-06-30	Modificación de Información Representante Legal	Descargar	
9	2020-06-30	Modificación de Información Cuenta	Descargar	

Listar 1 a 9 de 9 registros

Anterior 1 Siguiente

Regresar al Menú

5.2.1.4.2 Representante Legal

- En esta sección se podrá visualizar la información referente a los datos del Representante Legal de la Entidad Contribuyente.
- Los siguientes datos se pueden modificar:

Nombres: Nombre del Representante Legal.

Apellidos: Apellido del Representante Legal.

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía, pasaporte o documento nacional de identidad.

<p>Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados</p>	<p>Manual de Usuario para el uso del Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones</p>	<p>Código: MUS-PSD-01-03 Fecha de creación: 09/04/2020 Versión: 02 Página 14 de 54</p>
---	---	---

Código Dactilar (en el caso CC): Solamente en el caso de Cédula de Ciudadanía, el código dactilar.

Correo Electrónico: Correo electrónico institucional del Representante Legal.

Teléfono convencional: el número convencional de la entidad contribuyente.

Ext.: Extensión del número convencional (no es un campo obligatorio).

Teléfono celular: El número celular del Representante Legal.

COSEDE
 Corporación del Seguro de Depósitos,
 Fondo de Liquidez y
 Fondo de Seguros Privados

RECAUDACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONTRIBUCIONES

RUC: 1791109384001
 Razón Social: BANCO SOLIDARIO S.A.
 Usuario: Toro Báez Carolina

Sector: Financiero Privado
 Segmento:
 Cobertura: \$32.000,00

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL [Regresar](#)

Nombres: LUIS FERNANDO
 Apellidos: CASTILLO AUZ
 Tipo de documento: documento nacional de identidad
 No. documento: 1722263330
 Código Dactilar (en caso de CC):
 Correo electrónico: carolina.toro@cosede.gob.ec
 Teléfono convencional: 20891102 Ext. 093
 Teléfono celular: 0982245556

[Regresar al menú principal](#) [Editar](#) [Salir del Sistema](#) [Instructivo de uso](#)

Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera
 Dir. Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira
 Quito-Ecuador
 Tel: 593-2-3990340
 Email: contribuciones@cosede.gob.ec

- c) Al presionar el botón “Editar” se podrá modificar los datos del Representante Legal o editar los que ya se encuentran registrados.
- d) En seleccionar archivo se deberá cargar el “Nombramiento del Representante Legal”, además de ingresar la fecha de inscripción del nombramiento.
- e) Para guardar el documento seleccionado deberá dar clic en “Cargar”.

COSEDE
Corporación del Seguro de Depósitos,
Fondo de Liquidez y
Fondo de Seguros Privados

RECAUDACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONTRIBUCIONES

RUC: 1791109384001
Razón Social: BANCO SOLIDARIO S.A.
Usuario: Toro Báez Carolina

Sector: Financiero Privado
Segmento:
Cobertura: \$32.000,00

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL [Regresar](#)

Nombres: LUIS FERNANDO
Apellidos: CASTILLO AUZ
Tipo de documento: documento nacional de identidad
No. documento: 1722263330
Código Dactilar (en caso de cci):
Correo electrónico: carolina.toro@cosede.gob.ec
Teléfono convencional: 20891102
Ext.: 093
Teléfono celular: 0983245556

Fecha de inscripción: 14/07/2020
Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado
Nombramiento del representante legal **Cargar**

[Regresar al menú principal](#) **Salir del Sistema** [Cancelar](#) [Instructivo de uso](#)

Plataforma Governamental de Gestión Financiera
Dir. Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira
Quito-Ecuador
Tel: 2013-2000000

- f) Aparecerá una ventana emergente con el mensaje “¿Desea guardar el documento seleccionado?”, y dos botones “Confirmar” y “Cancelar”, si se marca Confirmar se guardará la información.

¿Desea guardar el documento seleccionado?

CONFIRMAR **CANCELAR**

- g) Se presentará en el mensaje “Cargado exitosamente” y el botón “OK”.

Cargado exitosamente:

OK

- h) Al dar clic en el botón “Aceptar”, se presentará la siguiente pantalla de la “Solicitud de actualización”, con el botón “Confirmar” y “Cancelar” se acepta la información cargada:

<p>Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados</p>	<p>Manual de Usuario para el uso del Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones</p>	<p>Código: MUS-PSD-01-03 Fecha de creación: 09/04/2020 Versión: 02 Página 16 de 54</p>
---	---	---

Solicitud de actualización

Nombres: LUIS FERNANDO

Apellidos: CASTILLO AUZ

Tipo de Documento: 1722263330

No. documento: documento nacional de identidad

Índice Dactilar:

Código electrónico: carolina.toro@cosede.gob.ec

Teléfono convencional: 20891102

Extensión: 093

Teléfono celular: 0983245556

Estimado Contribuyente, se le recuerda que la información cargada es de exclusiva responsabilidad de la Entidad Contribuyente y del Representante Legal, además la documentación cargada deberá corresponder al nombramiento vigente del representante legal.

CONFIRMAR **CANCELAR**

- i) Se envía un correo electrónico con un código para confirmar y guardar la información al dar clic en el botón "Aceptar".
- j) Se abre una "Solicitud de confirmación: Se ha enviado un correo electrónico al usuario registrado, por favor ingrese el código de validación para proceder con los cambios solicitados", y se remite un correo electrónico:

Solicitud de confirmación

Se ha enviado un correo electrónico al usuario registrado, por favor ingrese el código de validación para proceder con los cambios solicitados

ACEPTAR **CANCELAR**

- k) Una vez que se ha ingresado el código que se ha enviado al correo electrónico se indicará que la información ha sido modificada:

<p>Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados</p>	<p>Manual de Usuario para el uso del Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones</p>	<p>Código: MUS-PSD-01-03 Fecha de creación: 09/04/2020 Versión: 02 Página 17 de 54</p>
---	---	---

Se ha procedido a modificar la información.

OK

- l) Posterior a ello podrá visualizar en el módulo de “Correspondencia” en el apartado de “Notificaciones”, las modificaciones realizadas.

Correspondencia

Circulares **Notificaciones** Alertas Requerimientos Actuaciones Administrativas

Mostrar 10 registros Buscar:

No.	Fecha	Asunto	Documento	Eliminar
1	2020-07-14	Modificación de Información Usuario Autorizado	Descargar	
2	2020-07-14	Modificación de Información Usuario Autorizado	Descargar	
3	2020-07-14	Modificación de Información Usuario Autorizado	Descargar	
4	2020-07-14	Modificación de Información Usuario Autorizado	Descargar	
5	2020-07-14	Modificación de Información Usuario Autorizado	Descargar	
6	2020-07-14	Modificación de Información Representante Legal	Descargar	
7	2020-06-30	Modificación de Información Usuario Autorizado	Descargar	
8	2020-06-30	Modificación de Información Representante Legal	Descargar	
9	2020-06-30	Modificación de Información Cuenta	Descargar	

Listar 1 a 9 de 9 registros Anterior **1** Siguiente

[Regresar al Menú](#)

Nota: Cabe indicar que al modificar los datos del Representante Legal, el sistema automáticamente enviará al nuevo usuario la notificación de que se ha creado su perfil, además su usuario será el número de identificación al igual que su primera contraseña será el mismo número.

5.2.1.4.3 Usuario Autorizado

- En esta sección se podrá visualizar la información referente a los datos del Usuario Autorizado por el Representante Legal de la Entidad Contribuyente.
- Los siguientes datos se puede modificar:

Nombres: Nombre del Usuario Autorizado.

<p>Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados</p>	<p>Manual de Usuario para el uso del Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones</p>	<p>Código: MUS-PSD-01-03 Fecha de creación: 09/04/2020 Versión: 02 Página 18 de 54</p>
---	---	---

Apellidos: Apellido del Usuario Autorizado.

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía, pasaporte o documento nacional de identidad.

Código Dactilar (en el caso CC): Solamente en el caso de Cédula de Ciudadanía, el código dactilar.

Correo Electrónico: Correo electrónico institucional del usuario autorizado.

Teléfono convencional: el número convencional de la entidad contribuyente.

Ext.: la extensión del número convencional (no es un campo obligatorio)

Teléfono celular: El número celular personal del usuario.

The screenshot shows the 'USUARIO AUTORIZADO' (Authorized User) management page. At the top left is the COSEDE logo and name. The main header reads 'RECAUDACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONTRIBUCIONES'. Below this, there are two columns of user information:

- Left Column:** RUC: 1751109384001; Razón Social: BANCO SOLIDARIO S.A.; Usuario: Toro Báez Carolina.
- Right Column:** Sector: Financiero Privado; Segmento: \$32.000,00; Cobertura: \$32.000,00.

 The main content area is titled 'USUARIO AUTORIZADO' and contains the following fields:

- Nombres:** Carolina
- Apellidos:** Toro Báez
- Tipo de documento:** cédula de ciudadanía
- No. documento:** 1719244467
- Código Dactilar (en caso de CC):** asf23
- Correo electrónico:** carolina.toro@cosede.gob.ec
- Teléfono convencional:** 2098831
- Teléfono celular:** 9866086
- Ext.:** 133
- Contraseña:** *****

 There are 'EDITAR' and 'MODIFICAR' buttons. At the bottom, there are links for 'Regresar al menú principal', 'Salir del Sistema', and 'Instructivo de uso'. The footer contains contact information for the Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera.

- c) Al presionar el botón “Editar” se podrá modificar los datos del Usuario Autorizado o editar los que ya se encuentran registrados.
- d) En seleccionar archivo se deberá cargar el “Nombramiento que el Representante Legal le otorga como Usuario Autorizado” documento que deberá ser legalmente certificado por la autoridad competente y que se encuentre vigente.

<p>Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados</p>	<p>Manual de Usuario para el uso del Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones</p>	<p>Código: MUS-PSD-01-03 Fecha de creación: 09/04/2020 Versión: 02 Página 19 de 54</p>
---	---	---

- e) Para guardar el documento seleccionado deberá dar clic en “Cargar”, el formato debe ser PDF y máximo 10MB.

COSEDE
 Corporación del Seguro de Depósitos,
 Fondo de Liquidez y
 Fondo de Seguros Privados

RECAUDACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONTRIBUCIONES

RUC: 1791109384001 Sector: Financiero Privado
 Razón Social: BANCO SOLIDARIO S.A. Segmento: \$32.000,00
 Usuario: Toro Báez Carolina Cobertura:

USUARIO AUTORIZADO [Regresar](#)

Datos del Usuario Autorizado

Nombres: Carolina
 Apellidos: Toro Báez
 Tipo de documento: cédula de ciudadanía
 No. documento: 1719244467
 Código Dactilar (en caso de CC): asf23
 Correo electrónico: carolina.toro@cosede.gob.ec
 Teléfono convencional: 2098831
 Ext. 133
 Teléfono celular: 9866086

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado
 ? Delegación del usuario autorizado **Cargar**

[Regresar al menú principal](#) Salir del Sistema [Instructivo de uso](#)

Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera
 Dir: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira
 Quito-Ecuador Telf: 593-2-3960340
 Email: contribuciones@cosede.gob.ec

- f) Aparecerá una ventana emergente con el mensaje “¿Desea guardar el documento seleccionado?”, y dos botones “Confirmar” y “Cancelar”, si se marca Confirmar se guardará la información.

¿Desea guardar el documento seleccionado?

CONFIRMAR **CANCELAR**

- g) Se presentará en el mensaje “Cargado exitosamente” y el botón “OK”.

Cargado exitosamente!

OK

- h) Al dar clic en el botón “Aceptar”, se presentará la siguiente pantalla de la “Solicitud de actualización”:

- i) Con el botón “Confirmar” y “Cancelar” se acepta la información cargada:

Solicitud de actualización

Nombres: Carolina

Apellidos: Toro Báez

Tipo de Documento: cédula de ciudadanía

No. documento: 1719244467

Código Dactilar: asf23

Código electrónico: carolina.toro@cosede.gob.ec

Teléfono convencional: 2098831

Extensión: 133

Teléfono celular: 9866086

Estimado Contribuyente, se le recuerda que la información cargada es de exclusiva responsabilidad de la Entidad Contribuyente y del Usuario Autorizado, además la documentación cargada deberá corresponder al usuario autorizado.

CONFIRMAR CANCELAR

- j) Se envía un correo electrónico con un código para confirmar y guardar la información al dar clic en el botón "Aceptar".
- k) Se abre una "Solicitud de confirmación Se ha enviado un correo electrónico al usuario registrado, por favor ingrese el código de validación para proceder con los cambios solicitados", y se remite un correo electrónico:

Solicitud de confirmación

Se ha enviado un correo electrónico al usuario registrado, por favor ingrese el código de validación para proceder con los cambios solicitados

ACEPTAR CANCELAR

- l) Una vez que se ha ingresado el código que se ha enviado al correo electrónico se indicará que la información ha sido modificada:

Se ha procedido a modificar la información.

OK

m) Posterior a ello podrá visualizar en el módulo de “Correspondencia” en el apartado de “Notificaciones”, las modificaciones realizadas.

COSEDE
 Corporación del Seguro de Depósitos,
 Fondo de Liquidez y
 Fondo de Seguros Privados

RECAUDACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONTRIBUCIONES

RUC: 1791109384001
 Razón Social: BANCO SOLIDARIO S.A.
 Usuario: Toro Báez Carolina

Sector: Financiero Privado
 Segmento:
 Cobertura: \$32.000,00

Correspondencia

Circulares **Notificaciones** Alertas Requerimientos Actuaciones Administrativas

Mostrar 10 registros Buscar:

No.	Fecha	Asunto	Documento	Eliminar
1	2020-07-14	Modificación de Información Usuario Autorizado	Descargar	
2	2020-07-14	Modificación de Información Usuario Autorizado	Descargar	
3	2020-07-14	Modificación de Información Usuario Autorizado	Descargar	
4	2020-07-14	Modificación de Información Usuario Autorizado	Descargar	
5	2020-07-14	Modificación de Información Usuario Autorizado	Descargar	
6	2020-07-14	Modificación de Información Representante Legal	Descargar	
7	2020-06-30	Modificación de Información Usuario Autorizado	Descargar	
8	2020-06-30	Modificación de Información Representante Legal	Descargar	
9	2020-06-30	Modificación de Información Cuenta	Descargar	

Listar 1 a 9 de 9 registros Anterior **1** Siguiente

[Regresar al Menú](#)

5.2.1.4.4 Correspondencia

En el menú principal, en el ícono superior del lado izquierdo denominado “Correspondencia”, se podrán revisar varios apartados, entre ellos: circulares, notificaciones, alertas, requerimientos y actuaciones administrativas, así:

a) Dar clic en el ícono o en el nombre “Correspondencia”:

<p>Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados</p>	<p>Manual de Usuario para el uso del Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones</p>	<p>Código: MUS-PSD-01-03 Fecha de creación: 09/04/2020 Versión: 02 Página 22 de 54</p>
---	---	---



b) Contaremos con el siguiente menú: Circulares, Notificaciones, Alertas, Requerimientos y Actuaciones Administrativas.



5.2.1.4.5 Circulares

a) En este apartado la Entidad Contribuyente tanto el Usuario Autorizado como el Representante Legal podrá visualizar oficios y documentos circulares que la COSEDE remita. La información que podremos visualizar en el apartado de circulares es:

Nº: Será el orden de la circular.

Fecha: Será la fecha del documento, además estará en orden descendente desde el más reciente al más antiguo.

Asunto: Un resumen a que se refiere el documento circular.

Documento: Se podrá descargar el documento recibido.

Eliminar: se podrá eliminar de la bandeja el documento (no se recomienda para tener un control de los documentos recibidos).

Buscar: Se puede realizar una búsqueda, ya sea por fecha o por palabras que contenga el asunto.

Mostrar: Se puede seleccionar cuantos registros se puede visualizar por hoja puede ser: 10, 25, 50 y 100.

Anterior y Siguiente: se visualizará el número de páginas que mantengan documentos.

COSEDE
Corporación del Seguro de Depósitos,
Fondo de Liquidez y
Fondo de Seguros Privados

RECAUDACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONTRIBUCIONES

RUC: 1791109384001
Razón Social: BANCO SOLIDARIO S.A.
Usuario: Toro Báez Carolina

Sector: Financiero Privado
Segmento:
Cobertura: \$32.000,00

Correspondencia

[Circulares](#) [Notificaciones](#) [Alertas](#) [Requerimientos](#) [Actuaciones Administrativas](#)

Mostrar 10 registros

No.	Fecha	Asunto	Documento	Eliminar
1	2020-05-19	Circular prueba 1	Descargar	Eliminar
2	2019-04-22	CSD-004	Descargar	Eliminar
3	2019-04-15	CSD-001	Descargar	Eliminar

Listar 1 a 3 de 3 registros [Anterior](#) [1](#) [Siguiente](#)

[Regresar al Menú](#)

Plataforma Gubernamental de Cesión Financiera
Dir: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira
Quito-Ecuador
Telf: 593-2-3900340
Email: contribuciones@cosede.gob.ec

Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados	Manual de Usuario para el uso del Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones	Código: MUS-PSD-01-03 Fecha de creación: 09/04/2020 Versión: 02 Página 24 de 54
--	--	--

5.2.1.4.6 Notificaciones

En este apartado la Entidad Contribuyente tanto el Usuario Autorizado como el Representante Legal podrá visualizar notificaciones que la COSEDE remita ya sea de manera general o específica. La información que se visualizará en el apartado de notificaciones es:

Nº: Será el orden de la notificación.

Fecha: Será la fecha del documento, además estará en orden descendente desde el más reciente al más antiguo.

Asunto: Un resumen a que se refiere el documento circular.

Documento: Se podrá descargar el documento recibido.

Eliminar: Se podrá eliminar de la bandeja el documento (no se recomienda para tener un control de los documentos recibidos).

Buscar: Se puede realizar una búsqueda ya sea por fecha o por palabras que contenga el asunto.

Mostrar: Se puede seleccionar cuántos registros se puede visualizar por hoja puede ser: 10, 25, 50 y 100.

Anterior y Siguiente: se visualizará el número de páginas que mantengan documentos.

COSEDE
Corporación del Seguro de Depósitos,
Fondo de Liquidez y
Fondo de Seguros Privados

RECAUDACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONTRIBUCIONES

RUC: 1791109384001
Razón Social: BANCO SOLIDARIO S.A.
Usuario: Toro Báez Carolina

Sector: Financiero Privado
Segmento:
Cobertura: \$32.000,00

Correspondencia

Circulares **Notificaciones** Alertas Requerimientos Actuaciones Administrativas

Mostrar 10 registros

No.	Fecha	Asunto	Documento	Eliminar
1	2020-07-14	Modificación de Información Usuario Autorizado	Descargar	
2	2020-07-14	Modificación de Información Usuario Autorizado	Descargar	
3	2020-07-14	Modificación de Información Usuario Autorizado	Descargar	
4	2020-07-14	Modificación de Información Usuario Autorizado	Descargar	
5	2020-07-14	Modificación de Información Usuario Autorizado	Descargar	
6	2020-07-14	Modificación de Información Representante Legal	Descargar	
7	2020-06-30	Modificación de Información Usuario Autorizado	Descargar	
8	2020-06-30	Modificación de Información Representante Legal	Descargar	
9	2020-06-30	Modificación de Información Cuenta	Descargar	

Listar 1 a 9 de 9 registros

Regresar al Menú

5.2.1.4.7 Alertas

En este apartado la Entidad Contribuyente, tanto el Usuario Autorizado como el Representante Legal, podrá visualizar alertas cuando los débitos automáticos hayan sido finalizados.

a) La información que podremos visualizar en el apartado de alertas es:

N°: Será el orden de la alerta.

Fecha: Será la fecha del documento, además estará en orden descendente desde el más reciente al más antiguo.

Asunto: Un resumen a que refiere la alerta.

Eliminar: Se podrá eliminar de la bandeja el documento (no se recomienda para tener un control de los documentos recibidos).

Buscar: Se puede realizar una búsqueda ya sea por fecha o por palabras que contenga el asunto.

<p>Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados</p>	<p>Manual de Usuario para el uso del Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones</p>	<p>Código: MUS-PSD-01-03 Fecha de creación: 09/04/2020 Versión: 02 Página 26 de 54</p>
---	---	---

Mostrar: Se puede seleccionar cuántos registros se puede visualizar por hoja puede ser: 10, 25, 50 y 100.

Anterior y Siguiente: Se visualizará el número de páginas que mantengan documentos.

The screenshot shows the COSEDE web portal interface. At the top, there is a header with the COSEDE logo and the text 'RECAUDACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONTRIBUCIONES'. Below the header, there is a navigation bar with the following information:

- RUC: 1791109384001
- Razón Social: BANCO SOLIDARIO S.A.
- Usuario: Toro Báez Carolina
- Sector: Financiero Privado
- Segmento: \$32.000,00
- Cobertura: \$32.000,00

The main content area is titled 'Correspondencia' and has five tabs: 'Circulares', 'Notificaciones', 'Alertas' (which is selected), 'Requerimientos', and 'Actuaciones Administrativas'. Below the tabs, there is a table with the following structure:

No.	Fecha	Asunto	Eliminar

Below the table, there is a button labeled 'Regresar al Menú'. At the bottom right of the page, there is contact information for the Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, including the address 'Dir. Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira, Quito-Ecuador', phone number 'Tel: 593-2-3900340', and email 'Email: contribuciones@cosede.gob.ec'.

5.2.1.4.8 Requerimientos

En este apartado, la Entidad Contribuyente a través del Usuario Autorizado como del Representante Legal, podrá visualizar requerimientos.

a) La información que se podrá visualizar en el apartado de requerimientos es:

Ticket: Será el número de ticket que se le asignará automáticamente el sistema al requerimiento.

Fecha: Será la fecha del documento, además estará en orden descendente desde el más reciente al más antiguo.

Detalle: Un resumen al que refiere la alerta.

Eliminar: Se podrá eliminar de la bandeja el documento (no se recomienda para tener un control de los documentos recibidos).

Buscar: Se puede realizar una búsqueda ya sea por fecha o por palabras que contenga el asunto.

Mostrar: Se pueden seleccionar cuántos registros se desea visualizar por hoja y puede ser: 10, 25, 50 y 100.

Anterior y Siguiente: Se visualizará el número de páginas que mantengan documentos.

RUC: 1791109384001
Razón Social: BANCO SOLIDARIO S.A.
Usuario: Toro Báez Carolina

Sector: Financiero Privado
Segmento: Cobertura: \$32.000,00

Correspondencia

Circulares Notificaciones Alertas **Requerimientos** Actuaciones Administrativas

Nuevo

Mostrar 10 registros

Buscar:

Ticket.	Fecha	Detalle	Estado
No existen registros disponibles			

Listar 0 a 0 de 0 registros

Anterior Siguiente

Regresar al Menú

Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera
Dir: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira
Quito-Ecuador
Telf: 593-2-3900340
Email: contribuciones@cosede.gob.ec

b) Si se desea ingresar algún requerimiento a COSEDE se deberá dar clic en el botón “Nuevo”.

RUC: 1791109384001
Razón Social: BANCO SOLIDARIO S.A.
Usuario: Toro Báez Carolina

Sector: Financiero Privado
Segmento: Cobertura: \$32.000,00

Requerimientos

Tipo: ?
Seleccione requerimiento

Descripción: ?
Máximo 500 caracteres

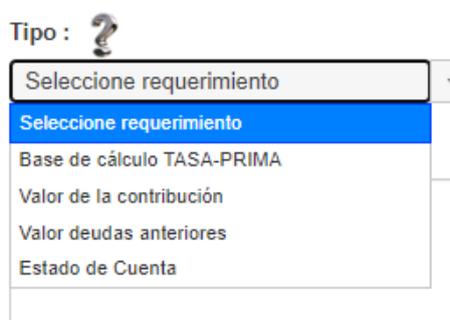
Anexo:
Cargar Documento: ?
Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado
Cargar

Regresar a Correspondencia

Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera
Dir: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira
Quito-Ecuador
Telf: 593-2-3900340
Email: contribuciones@cosede.gob.ec

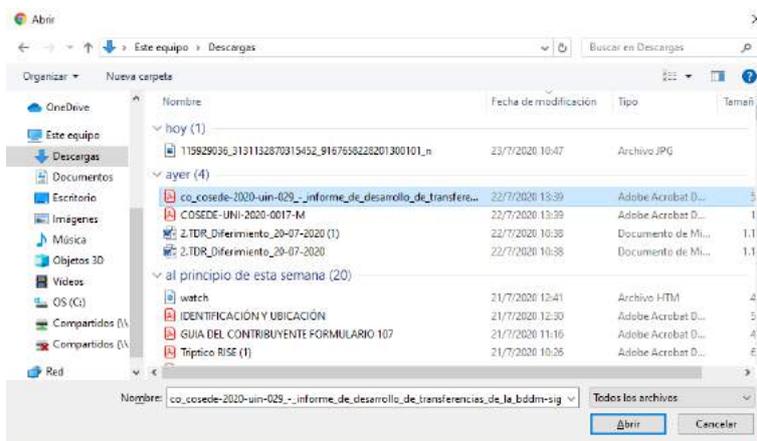
c) Se podrán realizar requerimientos al ingresar los siguientes campos:

Tipo: El usuario podrá seleccionar entre: Base de cálculo TASA-PRIMA, Valor de la Contribución, Valor Deudas Anteriores o Estado de Cuenta, según sea su requerimiento.



Descripción: El usuario deberá digitar una breve descripción de su requerimiento.

- d) Le permitirá al usuario cargar un documento en el campo de “Anexo” – “Seleccionar archivo, y lo podrá buscar dentro de su ordenador.
- e) Una vez seleccionado, se dará clic en el botón “Abrir”.



f) Para cargar el documento seleccionado, se dará clic en el botón “Cargar” un documento en formato PDF y de máximo 10MB.

COSEDE
Corporación del Seguro de Depósitos,
Fondo de Liquidez y
Fondo de Seguros Privados

RECAUDACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONTRIBUCIONES

RUC: 1791109384001
Razón Social: BANCO SOLIDARIO S.A.
Usuario: Toro Báez Carolina

Sector: Financiero Privado
Segmento:
Cobertura: \$32.000,00

Requerimientos

Tipo: ?
Valor deudas anteriores

Descripción: ?
Verificación de deudas anteriores

Anexo:
Cargar Documento: ?
Seleccionar archivo: co_cosede-20...d-signed.pdf
Cargar

Regresar a Correspondencia

Plataforma Governamental de Gestión Financiera
Dir: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira
Quito-Ecuador
Telf: 593-2-3990340
Email: contribuciones@cosede.gob.ec

- g) Aparecerá un mensaje que informará que se cargó dicho documento: "Documento cargado satisfactoriamente" y un botón de "Aceptar".

Documento cargado satisfactoriamente

Aceptar

- h) Deberá aparecer un botón "Enviar", se registrará el requerimiento.

COSEDE
Corporación del Seguro de Depósitos,
Fondo de Liquidez y
Fondo de Seguros Privados

RECAUDACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONTRIBUCIONES

RUC: 1791109384001
Razón Social: BANCO SOLIDARIO S.A.
Usuario: Toro Báez Carolina

Sector: Financiero Privado
Segmento:
Cobertura: \$32.000,00

Requerimientos

Tipo: ?
Valor deudas anteriores

Descripción: ?
valores adeudados anteriormente

Anexo:
Cargar Documento: ?
Seleccionar archivo: IDENTIFICAC...CACIÓN.pdf
Cargar

Enviar

Regresar a Correspondencia

Plataforma Governamental de Gestión Financiera
Dir: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira
Quito-Ecuador
Telf: 593-2-3990340
Email: contribuciones@cosede.gob.ec

<p>Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados</p>	<p>Manual de Usuario para el uso del Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones</p>	<p>Código: MUS-PSD-01-03 Fecha de creación: 09/04/2020 Versión: 02 Página 30 de 54</p>
---	---	---

- i) Posterior a ello se abrirá una ventana emergente con el siguiente mensaje: “El requerimiento RE-VDA-aaaa-000x se ha registrado de manera exitosa, para ser atendido por parte de COSEDE.”.

El requerimiento RE-VDA-2020-0004 se ha registrado de manera exitosa, para ser atendido por parte de COSEDE.



- j) Al dar clic en el botón “Aceptar”, se registrará en requerimientos.

COSEDE
 Corporación del Seguro de Depósitos,
 Fondo de Liquidez y
 Fondo de Seguros Privados

RECAUDACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONTRIBUCIONES

RUC: 1791109384001
 Razón Social: BANCO SOLIDARIO S.A.
 Usuario: Toro Bález Carolina

Sector: Financiero Privado
 Segmento: Cobertura: \$32.000,00

Correspondencia

Circulares Notificaciones Alertas **Requerimientos** Actuaciones Administrativas

Nuevo

Mostrar 10 registros Buscar:

Ticket.	Fecha	Detalle	Estado
RE-VDA-2020-0004	2020-07-23	valores adeudados anteriormente. Con documento adjunto.	En Tramite

Listar 1 a 1 de 1 registros Anterior 1 Siguiente

Regresar al Menú

Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera
 Dir: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira
 Quilón-Ecuador
 Telf: 693-2-3989340
 Email: contribuciones@cosede.gob.ec

5.2.1.4.9 Actuaciones Administrativas

En este apartado la Entidad Contribuyente a través del Usuario Autorizado como del Representante Legal, podrá visualizar las actuaciones administrativas que COSEDE remita a la Entidad Contribuyente.

- a) La información que se podrá visualizar en el apartado de actuaciones administrativas es:

Nº: Será el orden de la actuación administrativa.

<p>Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados</p>	<p>Manual de Usuario para el uso del Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones</p>	<p>Código: MUS-PSD-01-03 Fecha de creación: 09/04/2020 Versión: 02 Página 31 de 54</p>
---	---	---

Fecha: Será la fecha del documento, además estará en orden descendente desde el más reciente al más antiguo.

Serie: Es el tipo de actuación administrativa que corresponde, o si es contestación alguna actuación administrativa.

Asunto: Un resumen a que refiere la actuación administrativa.

Documento: Donde se puede descargar el documento.

Anterior y Siguiente: Se visualizará el número de páginas que mantengan documentos.

b) En la correspondiente línea de la actuación administrativa nueva, le permitirá dar contestación al dar clic en el botón “Contestar”.

COSEDE
 Corporación del Seguro de Depósitos,
 Fondo de Liquidez y
 Fondo de Seguros Privados

RECAUDACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONTRIBUCIONES

RUC: 1791109384001
 Razón Social: BANCO SOLIDARIO S.A.
 Usuario: Toro Báez Carolina

Sector: Financiero Privado
 Segmento:
 Cobertura: \$32.000,00

Correspondencia

Circulares Notificaciones Alertas Requerimientos **Actuaciones Administrativas**

No.	Fecha	Serie	Asunto	Documento	Estado
1	2020-07-23		6789	Descargar	Atendido
2	2020-07-23	CAA-CSD-0001	0987	Descargar	Por Responder Contestar
3	2020-07-01	CAA-CSD-0001-C001	CONTESTACIÓN OFICIO 12345	Descargar	Enviado
4	2020-06-30	CAA-CSD-0001	12345	Descargar	Atendido

[Regresar al Menú](#)

Plataforma Governamental de Gestión Financiera
 Dir: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira
 Quito-Ecuador
 Telf: 093-2-3900340
 Email: contribuciones@cosede.gob.ec

c) Para dar contestación a determinada Actuación Administrativa al dar clic en “Contestar”, se abrirá la siguiente pantalla, en la que se cuenta con los siguientes campos:

Actuaciones Administrativas: Se verificará a que Actuación Administrativa se está contestando y se puede descargar el

documento en el ícono .

Asunto: Podrá digitar el tipo de asunto.

Descripción: Se podrá incluir un resumen pequeño de la contestación a la actuación administrativa.

Actuaciones Administrativas contestación al documento: 0987

Asunto: ?
Ingrese el número del documento

Descripción: ?
Máximo 500 caracteres

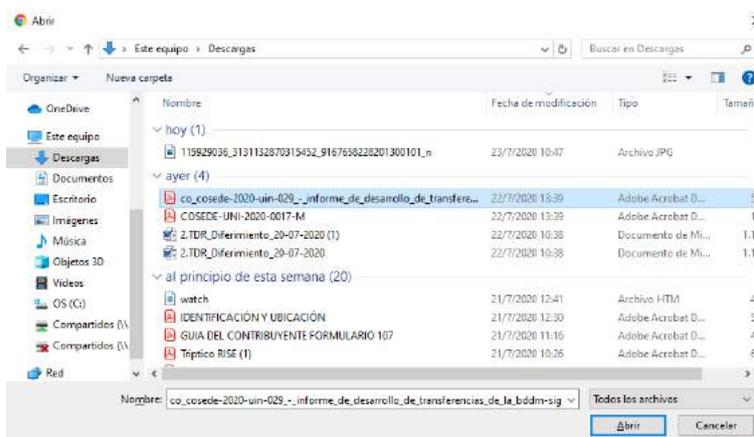
Anexo
Cargar Documento: ?
Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado
Cargar

Regresar a Correspondencia

Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera
Dir: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira
Quito-Ecuador
Telf: 693-2-3980340
Email: contribuciones@cosede.gob.ec

d) Le permitirá al usuario cargar un documento en el campo de “Anexo” – “Seleccionar archivo, y lo podrá buscar dentro de su ordenador, el que deberá ser en formato PDF, caso contrario no podrá cargar el documento, ni algún documento cargado con anterioridad.

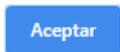
e) Una vez seleccionado, se dará clic en el botón “Abrir”.



<p>Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados</p>	<p>Manual de Usuario para el uso del Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones</p>	<p>Código: MUS-PSD-01-03 Fecha de creación: 09/04/2020 Versión: 02 Página 33 de 54</p>
---	---	---

- f) Para cargar el documento seleccionado, se dará clic en el botón “Cargar”.
- g) Posterior a ello se abrirá una ventana emergente con el siguiente mensaje: “Documento cargado satisfactoriamente” y con un botón de “Aceptar”.

Documento cargado satisfactoriamente



- h) Al dar clic en el botón “Aceptar”, se registrará en Actuaciones Administrativas.
- i) Aparecerá el botón “Enviar”.

COSEDE
 Corporación del Seguro de Depósitos,
 Fondo de Liquidez y
 Fondo de Seguros Privados

RECAUDACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONTRIBUCIONES

RUC: 1791109384001
 Razón Social: BANCO SOLIDARIO S.A.
 Usuario: Toro Báez Carolina

Sector: Financiero Privado
 Segmento:
 Cobertura: \$32.000,00

Actuaciones Administrativas contestación al documento: 0987

Asunto: ?
 contetación 0987

Descripción: ?
 Contestación 0987

Anexo

Cargar Documento: ?
 Seleccionar archivo | OrdenPagoRTV.pdf
 Cargar

Enviar

Regresar a Correspondencia

Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera
 Dir: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pérez
 Quito-Ecuador
 Telf: 593-2-3990340
 Email: contribuciones@cosede.gob.ec

- j) A continuación se actualizará la contestación que se emite a determinada Actuación Administrativa, en el apartado de “Actuaciones Administrativas”.

COSEDE
Corporación del Seguro de Depósitos,
Fondo de Liquidez y
Fondo de Seguros Privados

RECAUDACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONTRIBUCIONES

RUC: 1791109384001
Razón Social: BANCO SOLIDARIO S.A.
Usuario: Toro Báez Carolina

Sector: Financiero Privado
Segmento:
Cobertura: \$32.000,00

Correspondencia

Circulares Notificaciones Alertas Requerimientos **Actuaciones Administrativas**

No.	Fecha	Serie	Asunto	Documento	Estado
1	2020-07-23		6789	Descargar	Atendido
2	2020-07-23	CAA-CSD-0001	0987	Descargar	Atendido
3	2020-07-23	CAA-CSD-0001-C001	Contestación 0987	Descargar	Enviado
4	2020-07-01	CAA-CSD-0001-C001	CONTESTACIÓN OFICIO 12345	Descargar	Enviado
5	2020-06-30	CAA-CSD-0001	12345	Descargar	Atendido

[Regresar al Menú](#)

Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera
Dir. Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira
Quito-Ecuador
Telf: 693-2-3960340

5.2.1.5 Certificaciones

En el menú principal del portal, en el segundo ícono del lado izquierdo nos encontramos con “Certificaciones”, que al dar clic tanto en el ícono como en el nombre se podrá abrir una nueva ventana en la que se descargarán los certificados de estar o no al día en el pago de contribuciones.

a) Dar clic en el nombre “Certificaciones” o en el siguiente ícono:



COSEDE
Corporación del Seguro de Depósitos,
Fondo de Liquidez y
Fondo de Seguros Privados

RECAUDACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONTRIBUCIONES

RUC: 1791109384001
Razón Social: BANCO SOLIDARIO S.A.
Usuario: Toro Báez Carolina

Sector: Financiero Privado
Segmento:
Cobertura: \$32.000,00

Menú Principal

[Administración de cuenta](#)

Correspondencia

Certificaciones

Declaración y Pago

Estado de Cuenta

[Instructivo de uso](#)

[Salir del Sistema](#)

Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera
Dir. Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira
Quito-Ecuador
Telf: 693-2-3960340
Email: contribuciones@cosede.gob.ec

<p>Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados</p>	<p>Manual de Usuario para el uso del Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones</p>	<p>Código: MUS-PSD-01-03 Fecha de creación: 09/04/2020 Versión: 02 Página 35 de 54</p>
---	---	---

b) A continuación se presentará en el lado izquierdo de la pantalla el

ícono  con el nombre “Generar Certificado de Contribución”.

c) En el lado derecho se visualizará el siguiente texto que se debe tomar en cuenta: “Estimado Contribuyente: “Es importante indicarle que, el Certificado se encuentra con corte al último período conciliado y el período corriente se conciliará una vez se reciban las estructuras del respectivo organismo de control.”



COSEDE
Corporación del Seguro de Depósitos,
Fondo de Liquidez y
Fondo de Seguros Privados

RECAUDACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONTRIBUCIONES

RUC: 1791109384001
Razón Social: BANCO SOLIDARIO S.A.
Usuario: Toro Báez Carolina

Sector: Financiero Privado
Segmento: Cobertura: \$32.000,00

Certificación:

Generar certificado de Contribución

Estimado Contribuyente:

Es importante indicarle que, el Certificado se encuentra con corte al último período conciliado y el período corriente se conciliará una vez se reciban las estructuras del respectivo organismo de control.

Regresar al Menú

Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera
Dir: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira
Quito-Ecuador
Telf: 593-2-3990340
Email: contribuciones@cosede.gob.ec

d) Se descarga el certificado de contribuciones, en el que se cuenta con los siguientes campos:

Fecha de emisión: Año, mes y día de emitido el certificado.

RUC: Número de RUC de la Entidad Contribuyente que se emite el certificado.

Razón Social: Razón Social de la Entidad Contribuyente que se emite el certificado.

Tipo de Entidad: Banco, Cooperativa de Ahorro y Crédito, Mutualista de Ahorro y Crédito o una Aseguradora.

Sector: En este campo se indicará a qué sector pertenece la Entidad, si es un Banco será "SB", es decir, Superintendencia de Bancos, si es Cooperativa o Mutualista de Ahorro y Crédito será "SEPS", es decir, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y si es una Aseguradora será "SCVS", es decir, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Al día en sus contribuciones:

Además se indica el siguiente texto: *"De conformidad con la información registrada en el Sistema de Conciliación y Recaudación institucional a xxxxx (mes y año del último período conciliado), último período de conciliación, en base a la última información remitida por el organismo de control, el contribuyente xxxxxx (Razón Social de la Entidad Contribuyente), con número de RUC xxxxxxxx (N° RUC de la Entidad Contribuyente), NO/SI (SI o NO según sea el caso) registra contribuciones pendientes con la CORPORACION DEL SEGURO DE DEPÓSITOS, FONDO DE LIQUIDEZ Y FONDO DE SEGUROS PRIVADOS.*

La COSEDE se reserva el derecho de verificar las contribuciones realizadas, con el fin de comprobar la correcta aplicación de las normas emitidas para su determinación, sobre la base de la última información financiera proporcionada por el correspondiente organismo de control."



La Corporación del Seguro de Depósitos,
Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRIBUCIONES

Fecha de emisión:	2020-08-03
RUC:	1791109384001
Razón Social:	BANCO SOLIDARIO S.A.
Tipo de entidad:	BANCO
Sector:	SB
Al día en sus contribuciones:	SI

De conformidad con la información registrada en el Sistema de Conciliación y Recaudación institucional a Junio de 2019, último período de conciliación, en base a la última información remitida por el organismo de control, el contribuyente BANCO SOLIDARIO S.A., con número de RUC 1791109384001, NO registra contribuciones pendientes con la CORPORACION DEL SEGURO DE DEPÓSITOS, FONDO DE LIQUIDEZ Y FONDO DE SEGUROS PRIVADOS.

La COSEDE se reserva el derecho de verificar las contribuciones realizadas, con el fin de comprobar la correcta aplicación de las normas emitidas para su determinación, sobre la base de la última información financiera proporcionada por el correspondiente organismo de control.


Ing. Luis Velasco
Gerente General


COSEDE
Protegemos tu dinero

<p>Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados</p>	<p>Manual de Usuario para el uso del Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones</p>	<p>Código: MUS-PSD-01-03 Fecha de creación: 09/04/2020 Versión: 02 Página 37 de 54</p>
---	---	---

5.2.1.5.1 Código QR

En el lado superior derecho se encuentra un código QR, el que permitirá verificar la validez del certificado.

- a) A través de cualquier aplicativo de verificación QR, al escanear el código, se enviara un link para abrirlo en un navegador.



- b) Al dar clic en el botón “Verificar código”, aparecerá la siguiente ventana emergente, con información de Razón Social, RUC, Fecha de emisión, Al día en sus contribuciones, Certificado vigente, Código QR, usuario que generó, además del botón “OK” para cerrar la ventana emergente.

<p>Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados</p>	<p>Manual de Usuario para el uso del Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones</p>	<p>Código: MUS-PSD-01-03 Fecha de creación: 09/04/2020 Versión: 02 Página 38 de 54</p>
---	---	---



5.2.1.6 Declaración y Pago

En esta sección el Usuario Autorizado puede realizar las declaraciones y generar las órdenes de pagos de sus obligaciones mensuales y/o anuales según corresponda.

c) Dar clic en el ícono primero del lado del lado derecho de la pantalla:



a) Se abrirá la siguiente pantalla, en el que se tienen dos secciones, Datos y Resultado.

Datos.- Información que encontraremos del lado izquierdo de la pantalla con los siguientes datos:

Num. de cuenta a debitar: Número de cuenta habilitado para el débito automático, registrado en la sección de Administración de Cuenta. Esta información aparecerá por default en base a la configuración previa.

Entidad Financiera de donde se debitarán los recursos: Entidad Financiera que se encuentra registrada en Administración de Cuenta, de la que se autoriza el débito automático de valores declarados y autorizados para el pago. Esta información aparece de forma automática.

Base de Cálculo: Base imponible o valor que debe ingresar el Usuario Autorizado considerando determinadas cuentas según la normativa vigente, para solicitar el cálculo de contribución del período corriente.

Fecha de Contribución: Fecha actual de la declaración.

Prima Total: Prima Total aplicable al período.

Resultado.- Información que veremos en el lado derecho de la pantalla con los siguientes datos:

Saldo a favor de períodos anteriores: En este campo se mostrará la información que conste en el sistema como saldo a favor, no será editable.

Saldo pendiente períodos anteriores: En este campo se mostrará el monto total pendiente de capital de períodos anteriores, no será editable.

Mora por saldo pendiente de períodos anteriores: En este campo se mostrarán los intereses de mora de los saldos pendientes de pago, no será editable.

Contribución del período: El monto a contribuir en el período corriente de la consulta, en base a la información de base de cálculo ingresada, no será editable.

Mora del período: Mora del período corriente, de ser el caso se encuentre fuera del plazo máximo.

Deuda Total: Este campo corresponderá a la suma aritmética de los valores correspondientes a la contribución del período, mora del período, saldo pendiente períodos anteriores, mora por saldo pendiente de períodos anteriores, menos el saldo a favor de períodos anteriores, según corresponda, y no será editable. De ser un valor menor a cero, se replicará en el campo “valor a pagar” el valor de \$0,00.

Valor a Pagar: Si de la operación matemática del numeral anterior, se registra un valor a pagar (mayor que cero), este monto se presentará igual al valor de deuda total, con la diferencia que será un campo editable. De ser un valor menor a cero en la operación matemática anterior, se replicará en este campo el valor de \$0,00, editable.

- b) Una vez que el Usuario Autorizado ingrese la Base de Cálculo dará clic en “Calcular”.

The screenshot displays the 'RECAUDACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONTRIBUCIONES' web interface. At the top, it identifies the user as 'BANCO SOLIDARIO S.A.' with a 'Seguro' contribution type and a balance of '\$12,000.00'. The main section is titled 'DECLARACIÓN Y PAGO' and is divided into 'Datos' and 'Resultado'. The 'Datos' section includes fields for 'Num. de cuenta a debitar' (78901), 'Entidad Financiera' (Banco Central del Ecuador), 'Base de Cálculo' (with a 'Ingrese base de cálculo' prompt), 'Fecha de Contribución' (2020/07/23), and 'Prima Total' (0.02%). A green box highlights the 'CALCULAR' button. The 'Resultado' section shows 'Saldo a favor acumulado de periodos anteriores', 'Saldo pendiente acumulado de periodos anteriores', 'Mora por saldo pendiente periodos anteriores', 'Contribución del periodo', 'Mora por el periodo', 'Deuda Total', and 'Valor a pagar', all with a value of 0.00. A 'DECLARAR Y PAGAR' button is located at the bottom right of the results section.

- c) El sistema verificará si tiene saldos a favor y le presentará una ventana emergente:

Contribución calculada
Mantiene saldo a favor

OK

- d) El sistema arrojará los valores correspondientes en cada campo al lado derecho.

- e) En el caso de que exista montos para pagar aparecerá de manera automática en el campo “Valor a Pagar”, es así que de no tener valores pendientes aparecerá en \$0,00.

The screenshot shows the 'RECAUDACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONTRIBUCIONES' interface. It is divided into two main sections: 'Datos' (Data) and 'Resultado' (Result).

Datos:

- Num. de cuenta a debitar: 78901
- Entidad Financiera donde se debitarán los recursos: Banco Central del Ecuador
- Base de Cálculo: 100.000,00
- Fecha de Contribución: 2020/07/23
- Prima Total: 0,62%

Resultado:

- Saldo a favor acumulado de periodos anteriores: 34.907,02
- Saldo pendiente acumulado de periodos anteriores: 0,00
- Mora por saldo pendiente periodos anteriores: 0,00
- Contribución del periodo: 51,67
- Mora por el periodo: 0,00
- Deuda Total: 0,00
- Valor a pagar: 0,00

Buttons: 'CALCULAR', 'DECLARAR Y PAGAR', 'Regresar al Menu'.

Footer: Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, C.R. As. Américas entre Unión Nacional de Partidos y Alianza Patria, Quito-Ecuador, Sun: 01-22-3000940, Email: contribuciones@coosedi.gub.ec

- f) En el caso de que se deba declarar y pagar, el usuario deberá considerar que el valor para autorizar el débito automático, no podrá ser menor al valor de la Contribución del período corriente, y deberá dar clic en el botón “Declarar y Pagar”.
- g) Aparecerá la siguiente ventana emergente, en el que se indicará cuál es valor ingresado por Base de Cálculo, cuál es el valor de la contribución, y el valor que se está autorizando para el pago, en el que el usuario deberá confirmar o cancelar según sea el caso, presionado los respectivos botones: “Confirmar” o “Cancelar”:

Confirmación

Estimado Contribuyente:

Se le recuerda que los valores calculados por el sistema de conciliación y recaudación, se los realiza de acuerdo a la base de cálculo ingresada por usted, en calidad de usuario autorizado de la entidad contribuyente; y dichos valores no podrán ser modificados una vez que hayan sido aceptados para gestionar el pago.

En este sentido, usted declara estar consciente de la forma de cálculo para la contribución del periodo corriente, siendo así que la base de cálculo ingresada por usted para el periodo actual es de USD\$100,000.00, y la contribución calculada es de USD\$51.67, considerando que dicha información será conciliada con aquella que el organismo de control remita a la COSEDE. Por lo mismo, y teniendo en cuenta diferencias conciliatorias de periodos anteriores, de ser el caso, autorizo y confirmo que el valor a debitar corresponde a la suma de USD\$300.

CONFIRMAR

CANCELAR

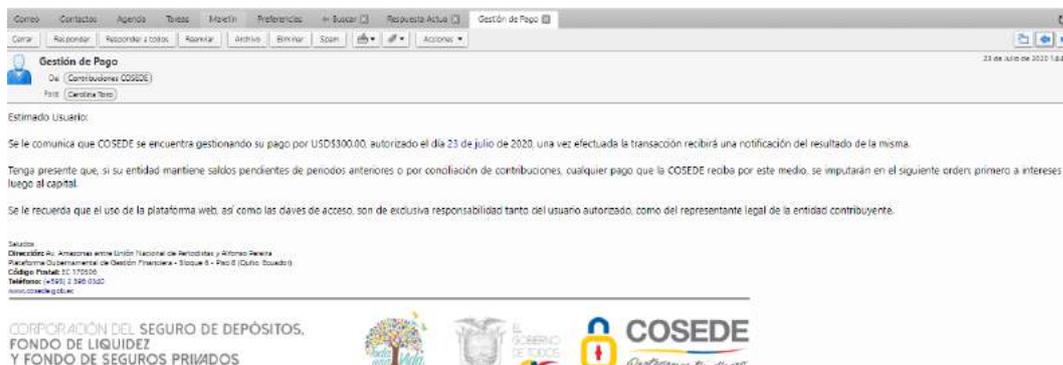
- h) Una vez que se confirme el pago, aparecerá el mensaje siguiente, al que deberá dar clic en el botón “OK” para cerrar la ventana emergente:

Declaración exitosa

Gracias por su contribución. Se procederá a gestionar el débito automático de USD. \$300. Una vez realizada la transacción, recibirá un correo electrónico indicándole el resultado de la misma.

OK

- i) Además, al Usuario Autorizado le llegará un correo electrónico que indicará que se está gestionando el débito automático:



- j) Una vez que se realice el respectivo débito automático, se visualizará en el módulo de “Correspondencia”, en el apartado de “Alertas”.

RECAUDACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONTRIBUCIONES - pruebas

RUC: 1731199284091
 Renta Social: BANCO SOLIDARIO S.A.
 Usuario: Toro Bález Carolina

Sector: Financiero Privado
 Seguro: Cobertura: \$32.600,00

Correspondencia

Circulares Notificaciones **Alertas** Requerimientos Actuaciones Administrativas

No.	Fecha	Asunto	Eliminar
1	2020-08-11	COSEDE recibió su pago de USD\$0.60, autorizado por Toro Bález Carolina el día 28 de julio de 2020	
2	2020-08-11	COSEDE recibió su pago de USD\$0.60, autorizado por Toro Bález Carolina el día 28 de julio de 2020	
3	2020-08-11	Su pago de USD\$0.60, autorizado por Toro Bález Carolina el día 28 de julio de 2020, ha sido rechazado por OCI DEBITADA.	
4	2020-08-05	Gestión de débito por USD\$0.52, autorizado por Toro Bález Carolina el día 05 de agosto de 2020	
5	2020-08-05	Gestión de débito por USD\$0.60, autorizado por Toro Bález Carolina el día 28 de julio de 2020	
6	2020-08-04	Gestión de débito por USD\$1.00, autorizado por Toro Bález Carolina el día 04 de agosto de 2020	
7	2020-08-04	Gestión de débito por USD\$5.00, autorizado por Toro Bález Carolina el día 04 de agosto de 2020	
8	2020-08-04	Gestión de débito por USD\$5.00, autorizado por BANCO SOLIDARIO S.A. el día 04 de agosto de 2020	
9	2020-08-03	Gestión de débito por USD\$0.60, autorizado por Toro Bález Carolina el día 28 de julio de 2020	

k) Una vez que se realice un pago o se encuentre en gestión de débito automático, nuevamente al ingresar a Declaración y Pago, se visualizará la siguiente pantalla, en el que se reflejarán dos campos adicionales:

En el caso de Empresas Aseguradoras: En el caso especial de las empresas aseguradoras, que mantienen contribución periódica por el mismo valor durante todos los meses. Se encuentra habilitada la opción de que la entidad tiene la posibilidad de marcar la opción “Única declaración para gestión de débito automático los demás periodos del año” una vez que ha declarado y pagado anteriormente, en tal sentido el sistema generaría automáticamente la autorización de débito por el valor declarado la primera vez cuando se marcó dicha opción.

RECAUDACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONTRIBUCIONES

RUC: 17305380891
 Renta Social: LESBY SIGROS S.A.
 Usuario: Abc Riquéz González

Sector: Seguros Privados
 Seguro: Cobertura: \$1.500,00

DECLARACIÓN Y PAGO

Datos:

Núm. de cuenta a debitar: 920243

Entidad financiera donde se debitarán los recursos: BANCO INTERNACIONAL S.A.

Base de Cálculo: 30.000,00

Fecha de Contribución: 2021/07/05

Prima Total: 0,2%

Calcular

Resultado:

Saldo a favor acumulado de periodos anteriores: 0,00

Saldo pendiente acumulado de periodos anteriores: 0,00

Mora por saldo pendiente periodos anteriores: 0,00

Contribución del periodo: 7,50

Mora por el periodo: 0,00

Deuda Total: 7,50

Valor a pagar: 7,50

Calcular y Pagar

Única declaración para gestión de débito automático los demás periodos del año

Estimado Contribuyente:

Declaro que si mi entidad mantiene saldos pendientes de periodos anteriores, los pagos que se realicen se imputarán en el siguiente orden: primero a intereses y luego al capital.

Nota: Si procedo a la declaración y pago del periodo corriente, mi entidad sus registra los valores pendientes de pago de periodos anteriores, estos se serán reflejados con los intereses de mora correspondientes en el siguiente periodo de contribución.

NOTA: Esta opción estará activa solo para Entidades Contribuyentes al Fondo de Seguros Privados.

Por cuanto en la primera declaración se presentará el siguiente mensaje:

Declaración única

Usted indica que el valor declarado será tomado como referente para las demás declaraciones del año, y autoriza a COSEDE a que proceda a gestionar el débito automático al primer día de cada mes.

¿Está seguro de autorizar dicha acción?

CONFIRMAR

CANCELAR

Compensación de saldos a favor: En el caso de que la Entidad Contribuyente mantenga saldos a favor se habilitará la siguiente opción: "Habilitar compensación de saldos a favor". Esta opción estará habilitado al momento de realizar la declaración y el pago para que puedan marcar si así lo desean. De tal manera que al marcar el check el sistema le permitirá ingresar un valor menor para pagar. En el caso de que los saldos a favor no compense por completo los valores a pagar del periodo corriente, el sistema le permita ingresar valores menores a la contribución del periodo corriente.

COSEDE
Corporación del Seguro de Depósitos,
Fondo de Liquidez y
Fondo de Seguros Privados

RECAUDACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONTRIBUCIONES

RUC: 1700049057801
Razón Social: BANCO PICHINCHA CA
Ubicación: Alca. Itaguasi, Cotacachi

Sector: Financiero Privado
Subsector: Coberturas
Categoría: \$32,900.00

DECLARACIÓN Y PAGO

Datos

Num. de cuenta a debitar: 01600022

Entidad Financiera donde se debitarán los recursos: Banco Central del Ecuador

Base de Cálculo: 1.000.00

Fecha de Contribución: 2021/09/29

Prima Total: 0.82%

RESULTADO

Saldo a favor acumulado de periodos anteriores: 85.507.51

Saldo pendiente acumulado de periodos anteriores: 0.00

Mora por saldo pendiente periodos anteriores: 0.00

Contribución del periodo: 0.52

Mora por el periodo: 0.00

Habilitar compensación de saldos a favor

Nota: El saldo a favor a compensar solamente toma en cuenta las estructuras presentadas por el organismo de control a COSEDE con corte al último mes de conciliación.

Estimado Contribuyente:

Recuerde que si su entidad mantiene saldos pendientes de periodos anteriores, los pagos que se reciban se imputarán en el siguiente orden, primero a intereses y luego al capital.

Nota: Si posterior a la declaración y pago del periodo corriente, su entidad aún registrase valores pendientes de pago de periodos anteriores, éstos se verán reflejados con los intereses de mora correspondientes en el siguiente periodo de contribución.

Calcular

Es importante indicar que el saldo a favor a compensar solamente toma en cuenta las estructuras presentadas por el organismo de control a COSEDE con corte al último mes de la conciliación.

Se presentará la siguiente pantalla:

Alerta

¿Está seguro de que desea aplicar la compensación de saldos a favor?

CONFIRMAR CANCELAR

Finalmente al confirmar la alerta, se presentará el siguiente mensaje:

Notificación

El valor a pagar no podrá ser menor a la diferencia entre Contribución del período y Saldo a favor acumulado de períodos anteriores

OK

Hay que considerar que el valor a pagar no podrá ser menor a la diferencia entre Contribución del periodo y Saldo a favor acumulado de periodos anteriores.

Último monto acumulado autorizado para el pago: El que sumará esos valores, siendo así un valor acumulado de pagos autorizados, de acuerdo al siguiente detalle:

En el caso del Sector Financiero privado, aseguradoras y entidades financieras del segmento 1, 2 y 3, se mantendrá activa la opción de “pagar” una vez que se realice la declaración y el pago de la contribución del período corriente, hasta las 23:59 horas del último día calendario del mes de contribución; por cuanto, de los N pagos posteriores que se realicen luego de la mencionada declaración en el mismo período de contribución, serán sumados en el campo “Último monto acumulado autorizado para el Pago”.

En el caso del Sector Financiero Popular y Solidario, para las COACS de los segmentos 4 y 5, se mantendrá activa la opción de “pagar” una vez que se realice la declaración y el pago de la contribución del período anual, hasta las 23:59 horas del 31 de diciembre de cada período fiscal; de tal manera que, de los N pagos que se realicen posterior a la mencionada declaración en el mismo mes (dado que luego de la conciliación se actualizarán los valores mensualmente) serán sumados en el campo “Último monto acumulado autorizado para el Pago”.

Deuda Pendiente: Serán los valores que quedaron pendientes en el último pago realizado, y si el valor es negativo se considera que hay saldos a favor de la entidad contribuyente.

The screenshot shows the 'RECAUDACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONTRIBUCIONES' interface. On the left, under 'Datos', there are input fields for 'Num. de cuenta a debitar:' (79001), 'Entidad Financiera donde se debitarán los recursos:' (Banco Central del Ecuador), 'Base de Cálculo Declarada:' (100,000.00), 'Fecha de Pago:' (2020/07/23), and 'Prima Total:' (0.52%). On the right, under 'PAGO', there is a 'Resultado:' section with a table of values: 'Saldo a favor acumulado de periodos anteriores:' (34,614.36), 'Saldo pendiente acumulado de periodos anteriores:' (0.00), 'Mora por saldo pendiente periodos anteriores:' (0.00), 'Contribución del periodo:' (51.67), 'Mora por el periodo:' (0.00), and 'Deuda Total:' (0.00). Below this is a 'Valor a pagar:' field (0.00) and a 'PAGAR' button. A 'Regresar al Menu' button is at the bottom. A footer contains contact information for the Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera.

l) En el caso de que se deseen realizar pagos adicionales se los puede poner en el campo “Valor a pagar” y se deberá dar clic en el botón “Pagar”.

m) De ser así, aparecerá una ventana emergente confirmando el valor adicional que desean autorizar para el pago, en el que se presentan dos botones “Confirmar” y “Cancelar” y el usuario dará clic, según corresponda:

Confirmación

Estimado Contribuyente:

Está seguro de que desea PAGAR USD\$30

CONFIRMAR CANCELAR

n) Al dar clic en “Confirmar”, se presentará la siguiente ventana emergente, agradeciendo el pago y para cerrar la ventana se dará clic en el botón “OK”.

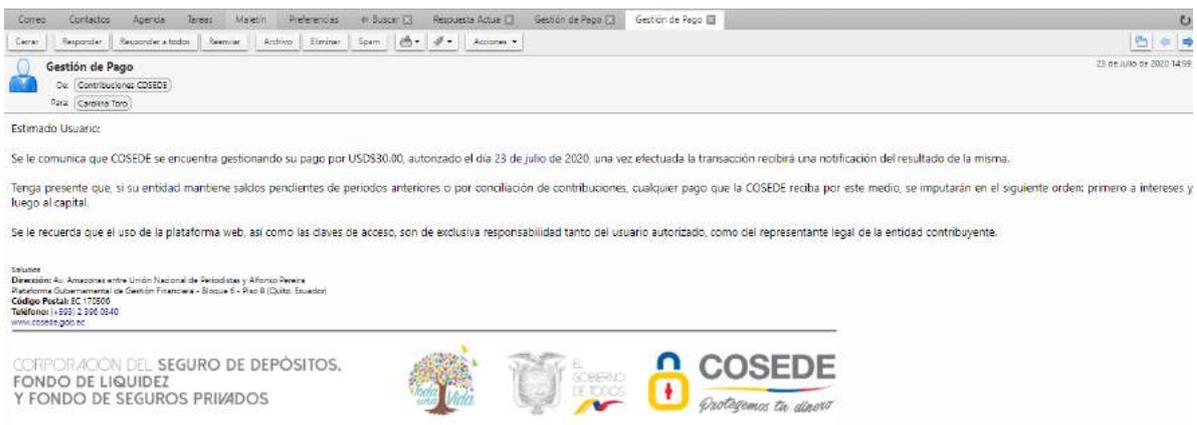
<p>Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados</p>	<p>Manual de Usuario para el uso del Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones</p>	<p>Código: MUS-PSD-01-03 Fecha de creación: 09/04/2020 Versión: 02 Página 47 de 54</p>
---	---	---

Declaración exitosa

Gracias por su pago. Se procederá a gestionar el débito automático de USD. \$30. Una vez realizada la transacción, recibirá un correo electrónico indicándole el resultado de la misma.

OK

o) Llegará un correo al usuario autorizado, en el que se le indicará que se encuentra en gestión la autorización de débito automático:



5.2.1.7 Estado de Cuenta

En esta sección, el Usuario Autorizado puede consultar el pago de obligaciones anteriores, a través de la opción de descarga de Estados de Cuenta y Detalles Históricos.

a) Dar clic en el ícono segundo del lado del lado derecho de la pantalla:



- b) Se abrirá una pantalla en la que se puede visualizar la siguiente información:
Fecha de corte: Corresponde a la última fecha de conciliación.

Saldo a la fecha de corte: Indica los valores pendientes con corte a la última conciliación.

Pagar: El botón pagar, al dar clic se redirigirá al módulo “Declarar y Pagar”.

Descarga de Archivos Magnéticos.-

Estado de Cuenta: Se podrá descargar el Estado de Cuenta en formato Excel o en PDF.

Detalle Histórico: Se podrá descargar el Detalle Histórico en formato Excel o en PDF.

The screenshot displays the 'RECAUDACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONTRIBUCIONES' interface. At the top left is the COSEDE logo and name. Below it, user information is shown: RUC: 1791109384001, Razón Social: BANCO SOLIDARIO S.A., and Usuario: Toro Báez Carolina. To the right, account details are listed: Sector: Financiero Privado, Segmento: Toro Báez Carolina, and Cobertura: \$32.000,00. The main section is titled 'ESTADO DE CUENTA' and contains three input fields: 'Fecha de corte' with the value '2018-10-31', 'Saldo a la fecha de corte' with the value 'USD. (34.614,36)', and a 'PAGAR' button. To the right, there are two sections for downloading magnetic files: 'DESCARGA DE ARCHIVOS MAGNÉTICOS' with sub-options for 'Estado de Cuenta' and 'Detalle Histórico', each with download icons. At the bottom, there is a 'Regresar al Menú' button and contact information for the Plataforma Governamental de Gestión Financiera.

Estados de Cuenta en formato PDF:

CORPORACIÓN DEL SEGURO DE DEPÓSITOS,
FONDO DE LIQUIDEZ Y
FONDO DE SEGUROS PRIVADOS

ESTADO DE CUENTA

Razón Social: BANCO SOLIDARIO S.A.
RUC: 1791109384001
Dirección: AV. AMAZONAS N36-69 Y COREA
Representante Legal: CASTILLO AUIZ LUIS FERNANDO
CC o Pasaporte: 1722263330

Mayor Información:
Llámanos: (+593) 2 396 0340 Ext.: 2265, 2276, 2289
Visítanos:
<https://consulta.cosedep.gov.ec/8081/recaudacionesyconciliaciones>
www.cosedep.gov.ec
Síguenos:

 COSEDE EC
  @COSEDE_EC
 COSEDE EC
  COSEDE EC

Fecha Última Corte (Conciliación): 31-10-2018

Estado de Cuenta generado: 23-07-2020 15:48:43

Conciliación	
Detalle	USD\$.
SALDO A FAVOR DE PERÍODOS ANTERIORES	34.614,36
SALDO PENDIENTE DE PERÍODOS ANTERIORES	0,00
MORA POR SALDO PENDIENTE DE PERÍODOS ANTERIORES	0,00
CONTRIBUCIÓN DEL PERÍODO CORRIENTE	51,67
MORA POR EL PERÍODO CORRIENTE	0,00
DEUDA PENDIENTE A PAGAR	0,00

Detalle de Pagos

Fecha Declaración	Fecha Pago	N. DOC.	Descripción	Valor

Estado de Cuenta en formato Excel:

The screenshot shows an Excel spreadsheet titled 'Estado de Cuenta a 31 de octubre de 2018 - Excel'. The content is a digital representation of the PDF document above, including the company information, the reconciliation table, and the payment details table. The spreadsheet is displayed within the Microsoft Excel application interface.

Detalle Histórico PDF:

CORPORACIÓN DEL SEGURO DE DEPOSITOS,
 FONDO DE LIQUIDEZ Y
 FONDO DE SEGUROS PRIVADOS

DETALLE HISTÓRICO - COSEDE

RUC	17910388801									
Razón Social	BANCO SOLIDARIO S.A.									
Tasa Vigente	16.985%									
Periodo de Conciliación	Base de Cálculo	Prima Total	Intereses	Valor a pagar del periodo de Conciliación (A)+(B)+(C)-(D)	Valor Total Pagado	Abonos (A - B)	Devoluciones (E)	Saldo Total	Observación	
03-2012	0.00	0.000%	(207.34)	0.00	0.00	0.00	0.00	(1424.62)		
04-2012	185.457.519.39	0.020%	(2.03)	95.819.72	100.239.15	0.39	0.00	(26.78)		
05-2012	190.051.877.32	0.020%	(5.18)	96.183.47	94.108.11	0.30	0.00	(32.35)		
06-2012	191.614.221.57	0.020%	(5.18)	90.090.60	99.093.66	0.00	0.00	(32.65)		
07-2012	195.768.160.38	0.020%	(5.17)	101.149.80	101.151.90	0.00	0.00	(27.77)		
08-2012	197.254.876.41	0.020%	(5.14)	100.070.02	102.074.87	0.00	0.00	(23.04)		
09-2012	198.349.829.78	0.020%	(5.28)	102.790.76	102.793.76	0.00	0.00	(124.88)		
10-2012	200.290.606.14	0.020%	(5.76)	103.483.08	103.488.83	0.00	0.00	(120.32)		
11-2012	207.547.320.25	0.020%	(5.10)	107.232.79	107.334.03	0.00	0.00	(19.35)		
12-2012	208.115.516.68	0.020%	(5.11)	107.526.25	107.526.25	0.00	0.00	(19.48)		
01-2013	211.144.856.84	0.020%	(5.20)	109.061.51	109.070.30	0.00	0.00	(24.90)		
02-2013	224.412.730.71	0.020%	(5.21)	115.948.58	115.941.57	0.00	0.00	(40.38)		
03-2013	227.662.829.95	0.020%	(5.24)	117.625.80	117.625.26	0.00	0.00	(41.18)		
04-2013	228.335.187.58	0.020%	(5.21)	116.939.80	116.947.12	0.00	0.00	(24.15)		
05-2013	302.838.604.22	0.020%	0.00	156.465.50	255.481.30	0.00	0.00	98.861.57		
06-2013	487.730.568.03	0.020%	0.00	251.894.13	251.905.57	0.00	0.00	14.071.82	Se transfere saldo a interés de la CFI B UNIBANCO por FUSION.	
07-2013	472.843.186.90	0.020%	0.00	244.302.32	242.368.65	0.00	0.00	(2.138.18)		
08-2013	482.606.669.05	0.020%	0.00	236.127.22	239.127.21	0.00	0.00	(2.136.15)		
09-2013	498.788.510.79	0.020%	0.00	237.557.40	242.523.18	0.00	0.00	19.103.92		

Desarrollado por: Anónimas entre Unión Nacional de Periodistas y Afines Perené
 Plataforma de Administración de Gestión Financiera
 Dirección: Pisco 7, P.O. BOX 000481 - 170008 - (Lima-Perú)
 Teléfono: 081 02 308 0240 - www.cosede.gob.pe

Detalle Histórico Excel:

6 ANEXOS

No se tiene anexos asociada a la misma.

<p>Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados</p>	<p>Manual de Usuario para el uso del Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones</p>	<p>Código: MUS-PSD-01-03 Fecha de creación: 09/04/2020 Versión: 02 Página 51 de 54</p>
---	---	---

7 CONTROL DEL DOCUMENTO

7.1 Identificación del Documento

Descripción	Unidad Administrativa
Manual de Usuario para el uso del Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones.	Coordinación Técnica de Gestión y Control de Fideicomisos

7.2 Uso del Documento

Descripción	Unidad Administrativa
Responsable de la ejecución, revisión, actualización y mejoras sistemas	Coordinador Técnico de Gestión y Control de Fideicomisos Analista de CTGCF
Responsable de solución a inconvenientes, mejoras, validaciones informáticas de los sistemas y aplicativos que intervienen en el proceso.	Unidad de Inteligencia de Negocios Asistente / Analista de UIN

7.3 Historial de Cambios

Versión	Descripción del cambio	Fecha de actualización	Responsable del cambio
01	Aprobación del manual de usuario: Se emite la primera versión del Manual de Usuario para el uso del Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones	Octubre 2020	Ing. Carolina Toro Báez
02	Actualización al Manual de Usuario para el uso del Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones.	Diciembre 2021	Ing. Carolina Toro Báez

<p>Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados</p>	<p>Manual de Usuario para el uso del Portal Web Recaudación y Conciliación de Contribuciones</p>	<p>Código: MUS-PSD-01-03 Fecha de creación: 09/04/2020 Versión: 02 Página 52 de 54</p>
---	---	---

8 FIRMAS DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Rubro	Nombre apellido / Cargo / unidad administrativa	Firma
Aprobado por:	Ing. Cristina Olmedo Gerente General	
Revisado por:	Mgs. Héctor García Coordinador Técnico de Gestión y Control de Fideicomisos, Subrogante	
	Ing. Daniel Morán Analista de la Unidad de Inteligencia del Negocio 3	
Elaborado por:	Ing. Carolina Toro Báez Analista de Mecanismos de Seguridad Financiera 3	